AVISO NRO.1

PROCESO DE LICITACION DE OBRA PUBLICA N° 0011 DE 2021.

El Secretario Jurídico y de Contratación, de conformidad con el Decreto 00653 del 16 de diciembre de 2019 "Por medio del cual se modifica, actualiza y compila el Manual de Contratación del Departamento del Quindío", y el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012.

CONTRATANTE: **DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**
NIT. **890-001693-1**
PROCESO: **LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 0011 DE 2021**

OBJETO: Mejoramiento Y Construcción De Obras Complementarias En La Vía Que Conduce Al Municipio De Salento Desde La Troncal Del Eje Cafetero En El Departamento De Quindío
MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con lo establecido en numeral 2 del artículo 32 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 y ss del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: Licitación de Obra Pública.
ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto se determinó con fundamento en los precios establecidos como referencia en la base de la Secretaria de Aguas e Infraestructura del Departamento del Quindío, el cual arrojó como resultado final un valor de: **TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS ($ 3.798.323.517) M/CTE PESOS INCLUIDO AIU**, el personal exigido para desarrollar el contrato, los gastos en que debe incurrir el proponente, las cargas tributarias, el pago que debe asumir por concepto de aportes al sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales, tal y como se discrimina en el presupuesto oficial.
REQUISITOS: En el presente proceso podrán participar las personas jurídicas, Consorcios o Uniones Temporales que se encuentren legalmente constituidas y acrediten los requisitos de capacidad jurídica, financiera, experiencia, técnica y organizacional establecida en el pliego de condiciones que se publica en el SECOP II de manera simultánea con el presente aviso.
CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los estudios y documentos previos se podrán consultar en el SECOP II, al igual que en la oficina de la Secretaria Jurídica y de Contratación.
FECHA DE APERTURA DEL PROCESO: 30 de diciembre de 2021
ENTREGA DE PROPUESTAS: Los Proponentes deben presentar sus Ofertas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el Cronograma (hasta el 14 de enero de 2022, hasta las 10:00 a. m), y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la Oferta.
APERTURA DE PROPUESTAS: 14 de enero de 2022, a las 10:02 p. m, en la plataforma del SECOP II.

Armenia Quindío, diciembre 15 de 2021

JULIAN MAURICIO JARA MORALES
Secretario de Despacho
Secretaria Jurídica y de Contratación
Departamento del Quindío

Elaboró y Proyectó Parte Jurídica: Angela María Arias Ríos, Abogada Contratista Secretaria Jurídica y de Contratación

Revisó y Aprobó Parte Jurídica: Rodrigo Soto Herrera. Director de Contratación.